

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

LAURA VANESSA, CORDÓN CHINCHILLA
 Nit Emisor: 70771065
 LAURA VANESSA CORDON CHINCHILLA
 8 AVENIDA 21-13 COLONIA MARISCAL, 3 zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B2DA148E-03E8-456F-9CD2-71975191DE63
 Serie: B2DA148E Número de DTE: 65553775
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 13:47:42
 Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 13:47:42
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
I	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN EL VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGETICA, DEL 01/02/2023 AL 28/02/2023, SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-110-2023.	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	

* No retener, , resolución No 6168220211420424 08/03/2021

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Laura Vanessa Cordon
 LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 COL: 26810

Manuel Eduardo Arita S
 Manuel Eduardo Arita S
 Viceministro Área Energética
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Manuel Eduardo Arita Sagastume
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-110-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DEL ÁREA ENERGÉTICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho Encargado del Área Energética

- Redacción de respuestas oficiales a solicitud de Viceministro encargado del Área Energética dirigidas a diferentes Entidades, correspondientes al correlativo DSVAE-EA-MEM-0016-2023 al DSVAE-EA-MEM-0049-2023.

c) Asesorar en la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales, apoyar en el seguimiento de los compromisos adquiridos

- Asesoramiento en la logística y coordinación de reuniones programadas con diferentes entidades y departamentos del MEM detallados a continuación: Junta de Comisionados de la CRIE Presencial; Sesión Semanal de Consejo Directivo del INDE; Reunión ANG; Reunión MIDES; Revisión Doc. AG para fijación de tasas administrativas de la Ley de Incentivos y Movilidad Eléctrica; Acto solemne del "Cambio de la Rosa de la Paz"; Reunión Disposiciones Administrativas Inspección Técnica de Vehículos; Sesión Semanal de Consejo Directivo del INDE; Reunión MEM y CNEE; Reunión MEM/Banco Mundial; Participación en evento de Presentación del Informe General de la República 2022; REUNIÓN VICEMINISTROS; Posibilidades y Oportunidades de desarrollos Geotérmicos en Guatemala; Seguimiento Fuerzas Mayores, MEM y Transportistas; Reunión PNUMA; Sesión Semanal de Consejo Directivo del INDE; Formularios de Registro y Licencia para Vehículos Eléctricos.

d) Asesorar en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho del Área Energética

- Revisión, organización y clasificación de documentos que ingresan al Vicedespacho encargado el Área: Oficios emitidos y recibidos; Hojas de Trámite internas emitidas a Departamentos; Hojas de Trámite Internas recibidas de Despacho Superior; Correspondencia Varia.

e) Asesorar en la logística de atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho Encargado del Área Energética

- Atención a los funcionarios del MEM que visitaron el Vicedespacho durante el mes: Personal interno: Jefes de Departamentos de la Dirección General de Energía y Asesores; Personal de entidades externas: Personal de instituciones públicas y privadas.

f) Asesorar en la logística de la documentación que ingresa y egresa al Vicedespacho Encargado del Área Energética y en la verificación de los requisitos formales

- Coordinación para revisión de 14 Expedientes en trámite con Providencias y Resoluciones trasladados de Secretaría General, como su devolución con las aprobaciones correspondientes, de la Nota de Entrega número 3, 5, 8, 10 y 12.
- Emisión de Hojas de Trámite a la Dirección y departamentos con diferentes gestiones, solicitudes y traslado de información, del correlativo DSVAE-EA-008-2023 al DSVAE-EA-0015-2023.

g) Asesorar en la sistematización de la correspondencia que ingresa y egresa del Vicedespacho Encargado del Área Energética, tanto interna como externa

- Correspondencia Interna: Circulares Internas (5); Hojas de Trámite Emitidas por Vicedespacho (8); Expedientes en trámite provenientes de Secretaría General (14); Oficios provenientes de Despacho Ministerial (5).
- Correspondencia Externa: Comunicaciones de entidades privadas (6); Comunicaciones de entidades públicas (4); Comunicaciones de entidades internacionales (3).

h) Asesorar en la logística de seguimiento de los documentos, informes y respuestas que las diferentes Direcciones y Unidades de Ministerio deben brindar a las diferentes instituciones

- Seguimiento a los temas con las entidades y departamentos descritos a continuación: Seguimiento a informes solicitados por medio de Hojas de Trámite, Reuniones de Comisionados de la CRIE, Informes de eventos en los que participa el Viceministro encargo del Área Energética.

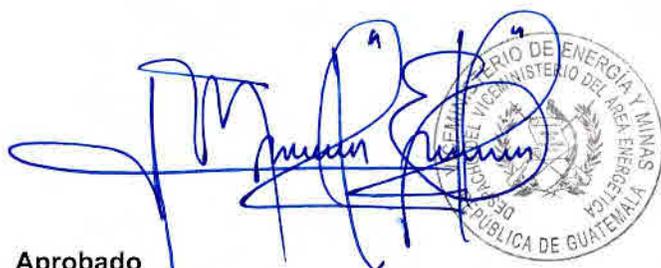
i) Apoyar en las actividades de coordinación administrativa que el Vicedespacho disponga

- Seguimiento a Convocatorias Semanas de Consejo Directivo del INDE; Coordinación y programación de reuniones presenciales y virtuales en diferentes plataformas; Coordinación para firma de providencias en trámite de Secretaría General; Coordinación para la Designación oficiales de funcionarios para reuniones con diferentes entidades; Operación de Informe semanal de recepción de Expedientes en Ventanilla MARN en las Instalaciones de la DGE; Coordinación para redacción, revisión y envío de informe para Gabinete Económico; Coordinación y preparación de información para reuniones de la CRIE.

Atentamente,



Laura Vanessa Cordón Chinchilla
DPI No. (2116905382005)



Aprobado
Ing. Manuel Eduardo Arita Sagastume
Viceministerio de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas